

<b>RA5</b>	<b>SUBVENCIONES PARA REHABILITACION DE EDIFICIOS EN LAS AREAS DE REGENERACION URBANA (ARU)</b>
<b>Responsable Representante DPD Encargado</b>	<u>Ayuntamiento de Segovia</u> <u>Alcaldía de Segovia. Plaza Mayor, nº 1. 40.100. Segovia.</u> <a href="mailto:dpd@segovia.es">dpd@segovia.es</a> Patrimonio Histórico y Turismo
<b>Finalidad del Tratamiento</b>	Gestión y tramitación de expedientes relativos a la concesión de subvenciones con destino a la rehabilitación de edificios en el marco de los programas denominados Áreas de Regeneración Urbana así declarados por la Junta de Castilla y León
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Ley 38/2003 de 17 de Noviembre General de Subvenciones Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se aprueba el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 Bases Reguladoras Municipales de Concesión de Subvenciones
<b>Categoría de los afectados</b>	Las comunidades de Propietarios y propietarios únicos de vivienda destinatarios de estas ayudas
<b>Categoría de los datos personales</b>	Datos de carácter identificativos: nombre y apellidos, NIF/CIF, dirección, teléfono, correo electrónico y Cuantía de las ayudas
<b>Destinatarios</b>	Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para la Actividad de Tratamiento: Base de Datos Nacional de Subvenciones (Intervención General del Estado) cuando les sean necesarios para el ejercicio de su competencia según lo establecido en el artículo 17 y siguientes de la Ley General de Subvenciones
<b>Derechos de las personas</b>	Utilizando el procedimiento PG1021, que se encuentra en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Segovia. Derecho a retirar el consentimiento prestado y Derecho a reclamar ante la autoridad de control
<b>Plazos Previstos para la supresión</b>	Permanente
<b>Procedencia</b>	Datos facilitados únicamente por los afectados, no proceden de fuentes de acceso público